

**CONTRIBUYENTES DE MADRID**

**CONTRIBUYENTES DE MADRID, CAPITAL, POR LICENCIA FISCAL  
EN EL AÑO 1975 <sup>(1)</sup>**

**1.—Contribuyentes industriales**

RAMAS DE ACTIVIDAD	Contribuyentes
1. Alimentación y bebidas ..	1.876
2. Textil y confección.....	2.483
3. a) Madera y corcho.....	3.432
b) Papel y Artes Gráficas.	2.713
4. Piel, calzado y caucho....	1.681
5. Química .....	845
6. Construcción, vidrio y cerámica.....	6.004
7. Metalúrgica.....	11.155
8. Energía eléctrica y mecánica, gas y agua.....	294
9. Actividades diversas.....	1.851
<b>TOTAL.....</b>	<b>32.334</b>

**Cuadro 235**

**2.—Contribuyentes comerciales**

RAMAS DE ACTIVIDAD	Contrib. mayoristas	Contrib. minoristas	TOTAL
1. Alimentación y bebidas ..	1.544	24.559	26.103
2. Textil y confección.....	481	6.661	7.142
3. a) Madera y corcho.....	318	1.504	1.822
b) Papel y Artes Gráficas.	1.625	3.167	4.792
4. Piel, calzado y caucho....	264	2.329	2.593
5. Química .....	1.164	6.113	7.277
6. Construcción, vidrio y cerámica.....	1.418	2.235	3.653
7. Metalúrgica.....	3.250	8.325	11.575
8. Energía eléctrica y mecánica, gas y agua.....	10	123	133
9. Actividades diversas.....	1.053	4.199	5.252
<b>TOTALES.....</b>	<b>11.127</b>	<b>59.215</b>	<b>70.342</b>

**Cuadro 236**

**3.—Contribuyentes por prestación de servicios**

RAMAS DE ACTIVIDAD	Contribuyentes
1. Alimentación y bebidas.....	13.297
2. Textil y confección.....	1.086
3. a) Madera y corcho.....	35
b) Papel y Artes Gráficas.....	200
4. Piel, calzado y caucho.....	11
5. Química .....	104
6. Construcción, vidrio y cerámica .....	3.882
7. Metalúrgica.....	1.785
8. Energía eléctrica y mecánica, gas y agua	34
9. Actividades diversas.....	104.033
<b>TOTAL.....</b>	<b>124.467</b>

**Cuadro 237**

(1) Esta información se ha obtenido de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, la cual hace constar que los datos contenidos en la misma se han deducido de la explotación del censo de contribuyentes, advirtiéndose que el concepto de «contribuyente» no corresponde, en general, al de «establecimiento» o «empresa»; pues una empresa figura en dicho censo tantas veces como «licencias fiscales» necesita para el desarrollo de su actividad.